



Al contestar cite Radicado 2018140022953 Id: 334012  
Folios: 6 Fecha: 2018-10-31 16:51:04  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 530 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y FDP LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S**

Fecha del informe: octubre de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	530 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	03/10/2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	03/10/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	FDP LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	900.781.243-8		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo jurídico a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, que impliquen el desarrollo de actividades relacionadas con el cumplimiento de las actividades misionales de la ANH		
<b>CDP No.</b>	62718	<b>FECHA CDP</b>	02/10/2018
<b>RP No.</b>	144418	<b>FECHA RP</b>	03/10/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Desde la fecha de acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	22/01/2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$54.305.103	<b>FORMA DE PAGO</b>	\$ 18.101.701 por mes de servicios prestados o proporcional por fracción de servicio prestado.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	El presente informe de supervisión corresponde al mes de octubre de 2018.		

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN**



**Gobierno de Colombia**



**MINMINAS**

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura  
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321  
Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co)

## 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA CON RELACION A LAS OBLIGACIONES

i. **Acompañar y brindar asesoría jurídica especializada, a la Presidencia, Gerencia de Asuntos Legales y Contratación -GAL y a la Jefatura de la Oficina Asesora Jurídica -OAJ de la ANH, en las sesiones del Consejo Directivo a las cuales sea convocada en calidad de invitada y atender los lineamientos y directrices que en asuntos puntuales le imparta ese Órgano Colegiado o la ANH, y como consecuencia de ello incorporar las modificaciones y ajustes que con ocasión de tales decisiones o recomendaciones deban incorporarse, en sus conceptos, proyectos y demás entregables que surjan durante el plazo de ejecución del Contrato.**

- Durante el periodo de supervisión no se solicitó acompañamiento en las sesiones de Consejo Directivo de la Entidad.

ii. **Proyectar los Actos Administrativos, Términos de Referencia tanto preliminares como definitivos de los Procesos de contratación misional de la ANH, respuestas a observaciones y en general todos aquellos soportes documentales que la Presidencia, la Vicepresidencia de Asignación de Áreas, Jefatura de la Oficina Asesora Jurídica -OAJ o la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación -GAL, le soliciten expresa y puntualmente durante todas las etapas de los procesos de selección para la adjudicación de áreas para la exploración y producción de Hidrocarburos, durante la vigencia de su Contrato.**

- Durante el periodo de supervisión no se asignaron relacionadas con los procesos de contratación misional de la Entidad.

iii. **Asistir a las audiencias y participar en las reuniones a las que sea convocada por el Consejo Directivo de la ANH, la Presidencia, la Vicepresidencia de Asignación de Áreas, Jefatura de la Oficina Asesora Jurídica -OAJ o la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación -GAL, para tratar todos aquellos asuntos relacionados con el objeto y obligaciones del presente Contrato.**

- Asistencia y acompañamiento a la reunión de análisis de la adjudicación y audiencia de adjudicación del proceso de licitación pública No. ANH-06-LP-2018, cuyo objeto corresponde a *“contratar la adquisición,*



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**



**MINMINAS**

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura  
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321  
Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co)

*procesamiento e interpretación de un levantamiento aerogravimétrico y aeromagnético en valle medio del Magdalena*

- Asistencia y acompañamiento a la reunión de análisis de la estructuración del proceso de licitación pública No. ANH-10-LP-2018, cuyo objeto corresponde a *“Articular los procesos y aplicaciones de la ANH adoptando los estilos de arquitectura SOA y BPMS. fase 1”*
- Asistencia y acompañamiento a reunión del proceso de concurso de méritos No. ANH-08-CM-2018, cuyo objeto corresponde a *“Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al Convenio que se suscriba para el Fortalecimiento de la capacidad institucional de entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambiental, ordenamiento territorial, social, orden público y cultural”*
- Asistencia y acompañamiento a reunión del proceso de concurso de méritos No. ANH-07-CM-2018, cuyo objeto corresponde a *“Diseñar y formular la definición del plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC de la ANH para el horizonte 2019-2022 que soporte la arquitectura empresarial, en el marco de la implementación de la estrategia de gobierno en línea”*

**iv. Absolver los interrogantes específicos que se formulen sobre asuntos de especial complejidad en relación con la gestión contractual administrativa de la ANH, tendientes a prevenir y manejar las controversias surgidas en estructuración jurídica de los procesos de selección, ejecución, supervisión, liquidación e incumplimientos de los contratos celebrados por la ANH.**

- Durante el periodo de supervisión el contratista ha absuelto los interrogantes específicos sobre contratación administrativa formulados mediante correo electrónico, vía telefónica y en las instalaciones de la Entidad.

**v. Elaborar los conceptos y documentos que sean referidos por la ANH en materia de derecho contractual.**

- Revisión y respuesta a concepto solicitado mediante comunicación interna No. 20184310206543 Id: 327022 de fecha 10 de octubre de 2018 – Concepto jurídico sobre Comisiones de Servicio.



**vi. Revisar documentos de naturaleza precontractual, contractual y post contractual, en relación con los aspectos puntuales que se señalen, cuando su importancia lo amerite a criterio de la ANH.**

- Revisión y ajuste de la Resolución *“Por la cual se resuelve el Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución No. 520 del 19 de septiembre de 2017, expedida en el procedimiento de Incumplimiento dentro de la ejecución del Contrato de Exploración y Explotación Joropo”.*
- Revisión y ajuste Resolución *“Por la cual se da cumplimiento al Auto No. 15 de 2 de octubre de 2018, proferido por el Tribunal de Arbitraje INTEROIL Colombia Exploration and Production Vs Agencia Nacional de Hidrocarburos, y se revocan las Resoluciones Nos. 993 del 29 de septiembre de 2014 y 183 del 14 de marzo de 2016, proferidas por la ANH”*
- Revisión de la Resolución *“Por la cual se resuelve el Recurso de Reposición interpuesto por PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA contra la Resolución No. 336 del 1 de agosto de 2018, expedida por al ANH “por la cual se establece el orden de elegibilidad y la distribución inicial del Certificado de Reembolso Tributario – CERT, para Proyectos de Incremento del Factor de Recobro.”*
- Revisión de la Resolución relacionada con la empresa Green Power – caducidad
- Revisión de acto administrativo sobre conflicto de interés.

**vii. Asistir a las reuniones que para el buen manejo de la asesoría requiera la ANH, previa coordinación de agendas y según la gestión que se requiera.**

- Durante el periodo de supervisión el contratista ha asistido a todas las reuniones citadas para garantizar la efectiva y eficiente asesoría requerida.

**viii. Desarrollar las demás actividades que resulten necesarias para la asesoría especializada en derecho administrativo de acuerdo con los principios, lineamientos y directrices trazadas por la presidencia de la ANH o por quien esta designe**



- Durante el periodo de supervisión el contratista ha desarrollado las actividades que han sido asignadas a su cargo.

**ix. Realizar las demás actividades inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el Supervisor Designado, para el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del presente Contrato y en general todas aquellas que le sea asignadas en atención a su perfil profesional altamente calificado**

- Durante el periodo de ejecución el contratista ha desarrollado las demás actividades asignadas y que se encuentran relacionadas con el objeto contractual.

**x. Responder por la vinculación del personal requerido y por la celebración de subcontratos, en nombre y por cuenta y riesgo propio, sin que ello implique responsabilidad de ninguna índole o naturaleza de parte de la ANH con sus subcontratistas.**

- Durante el periodo de supervisión el el contratista cumplió con lo establecido en esta obligación.

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 54.305.103
Valor por desembolso	\$ 18.101.701
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Pago actual (octubre)	\$ 18.101.701
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 54.305.103

## RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### a. Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
---	---------------



**GOBIERNO DE COLOMBIA**



**MINMINAS**

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura  
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321  
Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co)

	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

**b. Observaciones**

Ninguna

**c. Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

Marleny Clavijo Meneses  
Jefe Oficina Asesora Jurídica ( E )

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 530 de 2018**



**Gobierno  
de Colombia**



**MINMINAS**

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura  
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321  
Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co)